

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14442 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 987/2013 en el que figura como concursado/a Talleres Pegalajar, S.L., se ha dictado el 24 de marzo de 2015 Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho Auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 24 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150018398-1